

Cartas al Director

Dres. Rodríguez A.*, Fernández T.**, Conesa A.**, López J.J.**, González A.J.**, Cardos R.**,
Esparza A.**, Ginés J.**, Picher E.**

Sr. Director:

Hemos leído atentamente el trabajo publicado en la revista *Emergencias* sobre "Dotación de los Servicios de Urgencias en la atención en las intoxicaciones agudas"¹; así como la Carta al Director de S. Nogué y P. Munné², quedando como ellos sorprendidos, por cuyo motivo queremos hacer algunas puntualizaciones.

1. En el estudio que muestra en la Comunidad Autónoma de Murcia, y en la realización de la encuesta, afirma que se revisaron todos los Servicios de Urgencias de los Hospitales. Hemos de puntualizar que en ningún momento se realizó encuesta alguna en nuestro Hospital.

2. Que, en caso de haberse realizado la encuesta, posiblemente nuestro Hospital no hubiera estado dotado del botiquín al que hacía referencia, dado que hay ciertos antídotos o medicamentos antitóxicos de los que nunca ha dispuesto el Hospital, pues éste abrió sus puertas en el año 1971.

3. Desde el año 1985 este Servicio de Urgencias Hospitalario realiza Cursos de Actualización en temas de Urgencia para médicos de Asistencia a Desplazados. Además se dotan de 12 Botiquines de Emergencia en los que, por supuesto, hay dotación actualizada, tanto de material como de medicamentos para la Asistencia Primaria en Toxicología. El curso comprende: un Curso de R.C.P. Básica; un Curso de Utilización Terapéutica del Botiquín Farmacológico y Primeros Auxilios en Toxicología; así como información sobre las intoxicaciones más frecuentes en nuestra área sanitaria (Tóxicos industriales, domésticos y farmacológicos, plantas y animales venenosos).

4. Decir que nuestro Hospital y nuestro Servicio participó en el estudio multicéntrico que la Sociedad Española de Medicina Intensiva y Unidades Coronarias (SEMIUC), y más concretamente la sección de Toxicología, realizó a nivel nacional sobre intoxicaciones³, estando dotado nuestro Hospital de una Sección de Farmacia con los más modernos antídotos y neutralizantes tanto nacionales como extranjeros y conectados con el resto de Hospitales para tratamientos específicos (V. Arrixaca-Unidad de Hemodiálisis y H. Caridad-Cámara Hiperbárica), teniendo relación permanente con el Centro Nacional de Toxicología.

5. Para terminar, referir que el Manual de Protocolos de Urgencia de nuestro Servicio, tiene una parte destinada íntegramente a Toxicología, con arreglo al protocolo que tanto el Grupo de Toxicología Catalana como la propia Sociedad Española de Medicina Intensiva y Unidades Coronarias recomiendan.

Atentamente.

Bibliografía

1. JIMENEZ GUILLEN, J; LOPEZ SORIANO, F; G. BASTERRECHEA, JM. Murcia. *Dotación a los Servicios de Urgencias en la atención a Intoxicaciones agudas*. "Emergencias" Vol. 1 Núm.8 Septiembre-Octubre 1989. Pags. 30-38.

2. NOGUE, S; MUNNE, P. *Cartas al Director. Botiquín y antídotos para las Urgencias Toxicológicas. Servei Urgencies Hospital Clínic i Provincial. Barcelona*. "Emergencias" Vol. 1 Núm. 9 Noviembre-Diciembre 1989. Pag. 4.

3. NOGUE, S. *Intoxicación Aguda Grave*. Barcelona. Monográfico Medicina Intensiva. Núm. 12 1988. Pags. 511-581.

* Coordinador Area de Urgencias.

** Médico de Urgencia Hospitalaria.

Correspondencia: Dr. Andrés Conesa Hernández. Residencia Sanitaria Sta. María del Rosell. Paseo Alfonso XIII s/n.. Cartagena - MURCIA.